

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA EASYSOFT S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en las Oficinas de la Compañía "EASYSOFT S.A.", ubicadas en la calle Corea 126 y Amazonas, Edificio Belmonte, piso 5 a las 15H00, se hallan reunidos todos sus accionistas, a saber, señores:

Carlos Eliécer Vega Armijos, poseedor de 47.500 acciones;
Fernando Leopoldo Avilés Garaycoa, poseedor de 2.500 acciones;

Cada una de ellas tiene el valor de USD. \$ 1,00 (un dólar 00/100), es decir, que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que equivale a USD \$ 50.000,00 (son: cincuenta mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

El señor Carlos Eliécer Vega Armijos, expone a los accionistas que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria Universal y para ello se acoge a lo que dispone en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas aprueban realizar esta Junta General Ordinaria Universal.

Preside la Junta el señor Carlos Eliécer Vega Armijos en su calidad de Presidente Ejecutivo y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Maria Cristina Freire Maldonado.

La Señorita Secretaria, da lectura a la Convocatoria en la cual se detalla el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del periodo 2016
2. Aprobación informe de Auditoria Externa periodo 2016
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2016
4. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2016
5. Aprobación del destino de resultados del periodo 2016

Aclarándose que la presente Junta fue convocada por la prensa mediante publicación realizada el día jueves 23 del mes de marzo de 2017, en el diario el Comercio, cuyo ejemplar también se inserta al expediente de la presente junta.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día detallado en la convocatoria.

Se desarrolla la Junta:

Se procede a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del periodo 2016.

El Señor Carlos Vega da lectura al Informe correspondiente al año 2016 y toda la gestión realizada durante este período, el mencionado informe consta de un análisis



global de las actividades realizadas durante el año, informe que se anexa al expediente de la presente junta.

El Presidente Ejecutivo, indica que los gastos son los mínimos para sostener adecuadamente nuestra gestión administrativa y operativa, produciéndose en consecuencia resultados favorables para la Compañía.

Expuesto el Informe del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones el **PUNTO UNO** del orden del día.

Se procede a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: Aprobación Informe de Auditoría Externa periodo 2016.

La Señorita Secretaria da lectura al Informe de Auditoría Externa realizada por la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., en el cual se puede conocer su dictamen, referente al examen realizado a los Estados Financieros de Easysoft S.A., por el ejercicio económico del 2016.

Expuesto el Informe de Auditoría Externa, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones el **PUNTO SEGUNDO** del orden del día.

Se procede a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2016.

La Secretaria procede a dar lectura del Informe del Comisario.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones, pasa a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación de Balances del periodo 2016.

Se presentan los Estados Financieros de la empresa a los accionistas, los mismos que son analizados. Expuestos los informes financieros, los Accionistas por unanimidad y sin observaciones, aprueban los Balances Presentados, los mismos que pasan a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día: Aprobación del destino de resultados del periodo 2016.

De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2016, los cuales reflejan utilidad, los accionistas solicitan, cancelar participación Trabajadores y se realice el pago del Impuesto a la Renta, para el presente ejercicio no se realiza la provisión de Reserva Legal, ya que ha alcanzado el mínimo requerido por la Ley de Compañías, esto es el cincuenta por ciento del Capital Social.

De la Utilidad Neta del Ejercicio, los accionistas aprueban los resultados y solicitan se proceda con el reparto de Dividendos de acuerdo a la participación accionarial de los mismos. El Presidente Ejecutivo de la Compañía solicita se proceda según lo manifestado por los accionistas.

Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta, a las 17H00 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta Junta. La sesión se reinstala a las 17H15, por Secretaría se da lectura del acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de los concurrentes.

Se levanta de sesión a las 17H30. Para constancia firman los accionistas.

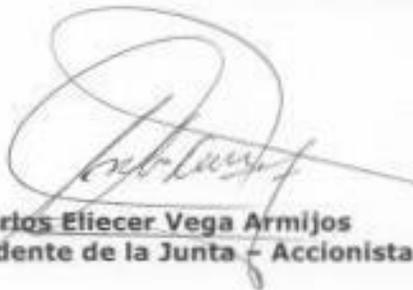


Carlos Eliecer Vega Armijos
Presidente de la Junta - Accionista



Fernando Leopoldo Avilés Garaycoa
Accionista

Certificamos lo actuado:



Carlos Eliecer Vega Armijos
Presidente de la Junta - Accionista



María Cristina Freire Maldonado
Secretaria Ad-Hoc